

"2019. Año de Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"



En lo relativo a la **DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**, me permito informarle que de acuerdo al Decreto 1179, correspondiente a las reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", el 11 de septiembre de 2018, fue derogada esta obligación de Contraloría Interna, por tal razón durante el **mes de noviembre NO SE GENERÓ INFORMACIÓN** alguna al respecto.